



GENERALITAT
VALENCIANA



Labora — Servicio Valenciano
de Empleo y Formación

ACTA NÚMERO 1

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y ALUMNADO DE PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO-FORMACIÓN TALLERES DE EMPLEO.

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE SALINAS

PROYECTO: TALLER DE EMPLEO "T.E. SALINAS X"

EXPEDIENTE: FOTAE/2025/29/03

LOCALIDAD: SALINAS

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 15, 16 y 17 de la ORDEN 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de los programas Escuelas Taller, Talleres de Empleo y otros programas públicos mixtos de empleo-formación y Resolución de 10 de julio de 2025 de la Dirección General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que su aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo formación Talleres de Empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2025 (DOGV nº. 10151, de 15/07/2025), y Resolución de 5 de diciembre de 2025, de la Dirección General por la que se modifica la resolución de 10 de julio de 2025 (DOGV nº. 10261, de 15/12/2025), se reúnen el día 13 de enero de 2.026, a las 09:00 horas, dos personas representantes de la entidad promotora, una de las cuales ostentará la secretaría, así como dos personas representantes de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación, la cual ostentará la presidencia, actuando como presidente D. Emilio Olmos García y como secretario, D. Francisco Eduardo Martínez Delgado.

El presidente, **D. Emilio Olmos García**, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

- 1. Constitución del Grupo de Trabajo Mixto / Comisión de Selección de Participantes.**
- 2. Definir los puestos de trabajo para el personal directivo, docente y auxiliar administrativo.**
- 3. Definir los puestos de trabajo para el alumnado trabajador.**
- 4. Elaboración y aprobación del calendario que ha de regir el proceso selectivo.**

Tras las deliberaciones se declara constituida la citada Comisión de Selección de Participantes para la selección de personal y alumnado del programa público de empleo-formación denominado "T.E. Salinas X" que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente Titular: D. Emilio Olmos García, en representación de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación.



Secretario Titular: D. Francisco Eduardo Martínez Delgado en representación del Ayuntamiento de Salinas.

Vocal Titular: Dª. Ana Isabel Santos Ramos, en representación de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación.

Vocal Titular: D. Francisco José Mataix Bernabéu, en representación del Ayuntamiento de Salinas.

Se aprueban las bases generales para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo, así como las del alumnado trabajador que han de regir este proceso selectivo, anexos con puestos ofertados y calendario del proceso selectivo.

El Grupo de Trabajo Mixto designado para la selección de participantes en el Programa Mixto de Empleo-Formación Talleres de Empleo arriba referenciado ha establecido que el procedimiento a seguir en este proceso de selección sea:

PRIMERO: Para el personal directivo, docente y auxiliar administrativo arriba referenciado se ha establecido que el procedimiento a seguir sea la continuidad del personal contratado anteriormente en otros programas mixtos de empleo-formación gestionados por la entidad beneficiaria incluidos los que hayan adquirido la condición de fijos de plantilla o contratados indefinidos de las entidades beneficiarias, de conformidad con lo dispuesto en el art. 16.4 de la Orden 23/2024, así como el apartado cuarto del resuelvo sexto de la citada Resolución de 10 de julio de 2025, del director general de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por las que se aprueban las convocatorias de los diferentes programas mixtos de empleo-formación Talleres de Empleo, Escuelas Taller y Acción Inserta.

La relación de plazas de puestos de trabajo ofertados se adjunta en ANEXO I Relación de puestos de trabajo del Proyecto.

SEGUNDO: Para la selección del alumnado del programa mixto de empleo-formación Taller de Empleo arriba referenciado se ha establecido que el procedimiento a seguir sea la oferta de servicios formativos para cada una de las especialidades, a tramitar por el Espai Labora de Petrer.

Sólo se valorarán las candidaturas remitidas por el Espai LABORA de Petrer.

La relación de plazas de alumnado/trabajadores ofertados se adjunta en ANEXO I Plazas del alumnado/trabajador.

Finalmente, se procederá a la publicación de este Acta, Anexos y Bases en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Salinas y en su página web el día 13 de enero de 2.026.

El presidente da por concluida la sesión siendo las 10:00 horas del día de la fecha.



GENERALITAT
VALENCIANA



Labora — Servicio Valenciano de Empleo y Formación

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Por la entidad promotora
El presidente,	El secretario,
Fdo.: D. Emilio Olmos García	Fdo.: D. Francisco Eduardo Martínez Delgado
Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (LABORA)	Por la entidad promotora
La vocal,	El vocal,
Fdo. Ana Isabel Santos Ramos	Fdo. Francisco José Mataix Bernabéu



ANEXO I

Relación de puestos de trabajo del proyecto

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE SALINAS

Nº EXPEDIENTE: FOTAE/2025/29/03

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: TALLER DE EMPLEO SALINAS X

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: secretario@salinas.es

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
DIRECTOR/A	1 año a jornada completa 40 horas semanales	Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico obra civil o equivalente y competencia docente
DOCENTE DE REVESTIMIENTOS (EOCB0109 Y EOCB0210)	1 año a jornada completa 40 horas semanales	Titulación y experiencia profesional prevista en el Real Decreto que regule el correspondiente certificado de profesionalidad, así como la competencia docente, conforme a lo establecido en el artículo 168 del Real Decreto 659/2023
DOCENTE DE URBANIZACIÓN (EOCB0209 Y EOCB0211)	1 año a jornada completa 40 horas semanales	Titulación y experiencia profesional prevista en el Real Decreto que regule el correspondiente certificado de profesionalidad, así como la competencia docente, conforme a lo establecido en el artículo 168 del Real Decreto 659/2023
DOCENTE DE JARDINERÍA (AGAO0108 Y AGAO0208)	1 año a jornada completa 40 horas semanales	Titulación y experiencia profesional prevista en el Real Decreto que regule el correspondiente certificado de profesionalidad, así como la competencia docente, conforme a lo establecido en el artículo 168 del Real Decreto 659/2023
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1 año a jornada completa 40 horas semanales	Requerirá, como mínimo, alguna de las siguientes titulaciones: - FP I / Ciclo de grado medio en la especialidad. - Haber realizado con aprovechamiento alguna acción formativa relacionada con las especialidades, según el fichero de especialidades del SEPE, del Área Profesional de Administración y Gestión,



GENERALITAT
VALENCIANA



Labora — Servicio Valenciano
de Empleo y Formación

		<p>pertenecientes a la Familia Profesional de la misma denominación.</p> <ul style="list-style-type: none">- Graduado en Educación Secundaria o Graduado Escolar con experiencia en auxiliar administrativo de, al menos, 12 meses.
--	--	---





GENERALITAT
VALENCIANA



Labora — Servicio Valenciano
de Empleo y Formación

ANEXO I

Plazas de alumnado/trabajador

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE SALINAS

Nº EXPEDIENTE: FOTAE/2025/29/03

DURACIÓN: UN AÑO (1.920 HORAS)

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: TALLER DE EMPLEO SALINAS X

ESPECIALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO	NIVEL	Nº DE PLAZAS
OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN	EOCB0109	1	10
REVESTIMIENTOS CON PASTAS Y MORTEROS EN CONSTRUCCIÓN	EOCB0210	2	
OPERACIONES AUXILIARES DE ACABADOS RÍGIDOS Y URBANIZACIÓN	EOCB0209	1	10
PAVIMENTOS Y ALBAÑILERÍA DE URBANIZACIÓN	EOCB0211	2	
ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	AGAO0108	1	10
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	AGAO0208	2	



CALENDARIO DE ACTUACIONES GRUPO DE TRABAJO MIXTO PROYECTO TALLER DE EMPLEO “SALINAS X”

ENTIDAD: AYUNTAMIENTO DE SALINAS

FOTAE/2025/29/03

Persona de contacto: Francisco Eduardo Martínez Delgado
Teléfono: 965 479 001
E-mail: secretario@salinas.es
Sede electrónica: <https://salinas.sedelectronica.es>

FECHA	PERSONAL	FECHA	ALUMNOS
13/01/2026	Constitución de la Comisión		
13/01/2026	Publicación acta y bases	13/01/2026	Publicación acta y bases
14/01/2026	Publicación definitiva selección personal	14/01/2026	Remisión Oferta Servicios Formativos LABORA.
15/01/2026 y 16/01/2026	Aceptación del puesto por continuidad	30/01/2026	Remisión de candidatos LABORA
01/03/2026	Inicio Taller de Empleo	02/02 al 03/02/2026	Presentación documentación alumnos
		04/02 al 09/02/2026	Baremación documentación alumnos
		10/02 al 12/02/2026	Entrevistas
		16/02/2026	Publicación acta baremación provisional (Baremo y entrevista)
		17/02/2026 y 18/02/2026	Plazo de reclamaciones/alegaciones
		20/02/2026	Publicación acta definitiva
		01/03/2026	Inicio Taller de Empleo



Labora — Servicio Valenciano
de Empleo y Formación



Cofinanciado por
la Unión Europea

